



AÑO LXIV.—NÚM. 20.087.

ARRIBA, EN EL PICACHO...

## Pieles de armiños

(CUENTO)

—Mira, Toñuca, que si estuvieran aquí ahora los señoritos que vienen para el verano iban a pasar frío los pobres.

—Sí, sobre todo este invierno. ¡Virgen santa! ¿Cuándo se ha visto cantidad de nieve tal? Repara en el cementerio. El otro año dejó la nieve a vista un buen trozo de tapia. Este año... Cinco metros tuvieron que ahondar ayer para encontrar tierra sagrada y dárda a la pobrecita Irene, la del señor Cipriano el de la Revuelta.

—Dios le dé descanso, que bien lo había menester con ese arripazo de madrastra que le llevó el señor Cipriano en una mala hora. De hijo moriría del último berrinche.

—No, no, Perico... ¡Dios nos libre de los malos pensamientos!—, que yo la hablé va para tres semanas y ella me lo dijo todo y a mí no me menta. La pobrecita murió de miseria. Como te lo cuento. El señor Cipriano el de la Revuelta sigue impedido, sin poderse mover de su camastro. La madrastra ha mejorado de genio de aquí a pocos meses. De lo que no cambia es de condición. Sigue tan inútil para todo menester de la casa y de fuera. La pobrecita Irene, que tal parecía como aquellas figuras de cera que vimos en jaca por Santa Orosia, se deslomó como jamas lo hizo moza mayor en el valle. Y un día se acabaron sus fuerzas. Y el señor médico sólo pudo decir que le aplicasen la medicina más barata. ¡Así llama él a los Santos Sacramentos! ¡Dios le perdone!

—¡Lloras, Toñuca! Yo no quiero verte llorar, una vez que te veo al cabo de dos meses. ¡Maldito invierno! ¡Maldita nevada!

—Pues lloro porque al despertar me he visto en el trozo que me queda de aquel espejo que me regalaste por Pascua florida, y también he encontrado parecido entre mi cara y las figuras de cera que vimos en la ciudad por Santa Orosia. ¡Quiera Dios que no tengáis que quitar pronto cinco metros de nieve buscando tierra para mis huesos!

—Toñuca, Toñuca! Que no digas eso. Sobre todo que no ocurra eso. Repara que sería darle mucho trabajo a Lorenzo el enterrador. A la otra vegada, otros cinco metros de nieve, tendría que separar... para mí, Toñuca.

—Mis pobres viejos mueren de hambre. Acabarán las pocas provisiones que nos dejó almacenar el señor Cristóbal el Rico. Este ya nada nos presta, pues sabe que nuestros corcos de Bajo el Picacho están yernos. La tienda tampoco; nada deja a los que señaló con cruz el señor Cristóbal... —Lo sé, Toñuca; que también he salido a la desesperada y sólo me olvidé de mi desesperación al verte. Allá arriba también se pasa hambre. Y se pasa más, porque ni hay troncos que echar a la chimenea, ni ropas que poner sobre los camastros, ni forma de tapan la techumbre que deja paso a los goterones, y aun a la misma nieve, cuando la empuja el viento.

—¿Qué miras, Perico? ¿El Picacho? —Sí, el Picacho. Nos salvó el otro invierno. ¿Por qué no ha de hacer otro tanto éste? Si consiguiéramos, como entonces, dos armiños, nuestros pobres viejos tendrían pan que llevarse a la boca. Y este año pagarán las pieles más caras, por la escasez. ¿Quién se arriesga a cazar con tanta nieve? —Vayamos nosotros. Busquemos en la nieve perpetua lo que nos arrebatan las nieves que hacen ahora de la villa un cementerio.

—Tú... no, Toñuca. Si traigo dos pieles, una será para ti. Si traigo sólo una, para ti también. Que coman los tuyos; ya comerán los míos otro día.

—He dicho que subo al Picacho. Que Dios los proteja. Anda.

II

—Hay que seguir el rastro de la carretera. Acuérdate de lo que nos pasó el otro invierno por tomar el atajo. No nos faltó un pelo de conejo para rodar por el precipicio.

—Mira qué raro el pueblo desde aquí. Parece un nido, envuelto en papeles.

—No vuelvas a mirar, Toñuca. Hemos subido ya mucho. Puedes marearte. Falta un poco y hay que apretar. El día es bueno. El sol, aunque débil, se esparea por la altura. El armiño saldrá de la madriguera.

—Pobre armiño! Si no fuera porque su piel es la última esperanza de nuestros viejos, yo le dejaría en paz en sus soledades de las nieves perpetuas.

—¿Tanto le quieres? —Mucho. Siendo yo niña, me hablaba mi madre de la pureza del armiño. Me refería el ardor de los cazadores para atraparle. «¿Es posible—decía yo—que haya un animal tan estúpido que se deje coger a mano por librarse de la mancha del lodo que puso el cazador al mejor creer que se trataba de uno de tantos cuentos. Pasaron unos pocos años y mosén Miguel, el párroco anterior, hizo que se aumentasen mis amores por ese animal. En todas sus pláticas había de salir el armiño como ejemplo. Unas veces nos lo proponía para la imitación a chiquillas y mozas, diciéndonos que como el armiño habíamos de caminar siempre en nuestra vida: sobre nieve pura, deteniéndonos ante los ardores de que usáis vosotros, los hombres, porque son de lodo. Otras veces... ¿No te lo han cantado padre un año, por no sé qué deudas, toda la cosecha. Mosén Miguel, que era un santo varón, subió al púlpito. Y clamó contra los

poderosos de la tierra, que no toman ejemplo del armiño, deteniéndose, como debían, ante el círculo que la necesidad coloca en la estrecha mansión del semejante desvalido, y atravesándolo se manchan. ¡Pobre mosén Miguel! Aquella fué su última plática en este pueblo. El señor Cristóbal el Rico le dejó referirse a su animal predilecto... hasta que tuvo la ocurrencia de aplicarlo a los negocios del señor Cristóbal...

—A quien buena falta le hacía no haberse manchado en tantas madrigueras.

—Perico... ¡Perico! No puedo más. Se acabaron mis fuerzas. El camino es aún largo. No puedo más. Llegá tú, si puedes, hasta la cima. Yo estoy desalentada. Aquí te esperaré, rezando por tu buena estrella, por nuestra suerte, por la de nuestros viejos.

—¡Quedarte aquí! No, Toñuca. Sola, inmóvil, morirías de frío. Al volver encontraría yo tus carnes tan heladas como la nieve que pisamos; tan blancas como las pieles de armiños que han de ser la salvación de nuestros viejos. Adelante. A la cima. Si las fuerzas te faltan, ¿para qué estás mis fuerzas? Alzate sobre mi cuerpo, que el calor del tuyo nos llevará más velozmente hasta la madriguera del armiño en la región de las nieves perpetuas. ¡Toñuca!

—Perico, ¡por Dios! Perico. Olvidas que ya tienes diez y seis años. Y que yo tengo quince. Y que mosén Miguel decía que el hombre y la mujer, imitando al armiño, deben guardar sus cuerpos a distancia, porque el demonio ha colocado entre los dos un círculo de lodo, ante el que peligran la pureza...

—¡Calla, Toñuca, y ve tranquila sobre mis hombros; que todo mi cuerpo, y toda mi alma, y todas mis intenciones, son piel de armiño, delante de ti, nieve purísima. No son estos brazos los del señor Cristóbal el Rico, de quien podemos maldecir ahora, junto a la madriguera del armiño. Ven. Así. Descansa. Antes de un cuarto de hora estaremos en las nieves perpetuas.

III

Toñuca y Perico descubrieron en la cima de El Picacho dos camadas de armiños. De ambas vieron salir los padres. Describieron ante las madrigueras otros tantos círculos de fango. Y se dispusieron a esperar la vuelta de los animales maravillosos que se dejarían coger a mano antes que perder su pureza poniéndose en contacto con el lodo.

Pasaron horas. Los armiños retardaban su vuelta. El sol débil, que antes se espacera sobre la altura, se esfumó ante un torbellino de nubes de plomo. Otra nueva ventisca. Otra vez la nieve cayendo sobre el valle en copos gruesos y vertiginosos.

En la región de las nieves perpetuas dejóse oír un quejido agudo. Era Toñuca, fría como la nieve, blanca como el armiño.

Artrastrándose trabajosamente llegó hasta ella otro cuerpo: el de Perico.

—¡Toñuca!... —No acabó de pronunciar el nombre. Toñuca había muerto. Perico agonizaba. Su último esfuerzo se concentró en un estirar el cuello y un alargar los labios, que buscaban la prolongación de dos vidas con un beso de hielo.

Mas el esfuerzo falló, cual si madriguera de armiño fuesen los labios de Toñuca, armiño los de Perico, y el hada de la pureza hubiese colocado entre boca y boca una barrera infranqueable.

Puros como la más pura nieve y como pieles de armiños quedaron los cuerpos y las almas de Perico y Toñuca, de quienes nadie volvió a saber.

A los pobres viejos les quedó poco tiempo para llorar, que ya la muerte les acechaba.

Más tiempo quedó en la villa para murmurar al vulgo, quien, como en todos los casos, se dió fácilmente a seguir el criterio del señor Cristóbal el Rico, que lo formuló en dos frases: primera, ante los demás: «¡Si ya lo decía yo!»; segunda, para sus adentros: «¡Qué lástima de moza!»

F. AZNAR NAVARRO

### SOBRE EL INQUILINATO

## ¿HASTA CUANDO?

Como ya llueve sobre mojado, y como las quejas que recibimos no cesan, sino que, por el contrario, aumentan en forma alarmante, nos hacemos eco de las justísimas lamentaciones de este sufrido vecindario de Madrid, que merece otra suerte por parte de los encargados de velar, ya que no por su bienestar, porque eso, según la muestra, desde hace tiempo es artículo de lujo, por lo menos de su relativa tranquilidad, que no es tanto pedir.

Se van haciendo intolerable las formas que emplean los agentes recaudadores o los empleados para cobrar el odiado impuesto.

No basta que sea una enfermedad el arbitrio, sino que el encargado de cobrarlo, después de aporrear la puerta a hora impropia por lo temprana, se enfada, grita y amenaza últimamente con graves daños a los que no quieren ó no puedan satisfacer su deseo en el acto.

Claro está que sólo se portan como fieras cuando abren la puerta mujeres, que, sobre-cogidas, no se atreven a repeler las majaderías rufianescas.

Uno de nuestros redactores, que, por tener que trabajar de noche, duerme durante el día, tiene la desgracia de sufrir la jurisdicción del agente Sr. Anca, que tiene unos empleados que son terribles, y que en más de una ocasión han sido objeto de censuras en la misma Prensa.

Nuestro compañero se ha enterado de sus hazañas por referencias de las mujeres de su

familia, porque de haber oído que se molestaba y se hacía objeto de amenazas a los suyos por una persona que debe considerarse como cosa sagrada cada domicilio, no se hubiera marchado sin su correctivo merecido.

Se habla de que el vecindario de Madrid es rebelde é ingobernable, cuando con el impuesto de inquilinato está dando pruebas de una bondad insuperable.

Creemos que, tal como están las cosas, hacen bien los que se oponen a que en su domicilio entre nadie que no traiga un mandamiento judicial, porque si en la puerta se portan tan mal los agentes ó sus representantes, ¿qué harán dentro de casa?

El señor alcalde de Madrid, si no quiere perder sus prestigios, debe buscar otra fórmula para que se proceda a la ejecución con arreglo a su decreto, porque si continúan representándolo los empleados de los agentes ejecutivos se llevará más de un disgusto como los que lleva pasados.

Los Sres. Suárez Inclán, Barroso y Ruiz Jiménez, que ahora estudian el asunto, que hagan desaparecer tal vergüenza y el pueblo les será deudor de gratitud inmensa.

EL TEATRO EN PARIS

### “LA EMBOSCADA”

PARIS. En la Comedia se ha celebrado esta tarde la repetición general de *La emboscada*.

La obra es original de Kistemaekers. Ha alcanzado un buen éxito.

El argumento de la obra es éste: Una muchacha, llamada Sergina, es seducida por un hombre. Tiene un hijo, que recibe el nombre de Roberto Marcet.

El padre muere y un amigo se encarga de la educación del niño.

Ingresó éste en la Escuela Politécnica. Es uno de los más brillantes alumnos, y sale de ella con el título de ingeniero, dispuesto a lanzarse a la conquista de una posición.

La primera parte de la obra se desarrolla en la Costa Azul.

Roberto, ya en posesión de su título, va a embarcarse para Australia.

Sergina, que ha sabido ocultar hábilmente su extravío, sin dejar de conocer en todo momento el paradero de su hijo, contrajo matrimonio con un suizo, fabricante de automóviles, M. Gueret.

Los señores de Gueret tienen una hija, muy hermosa, que se llama Ana María.

Un día dan los señores de Gueret una fiesta en su casa y a ella concurre el ingeniero Roberto Marcet.

Conocer éste a Ana María y enamorarse de ella perdidamente es todo uno.

Huelga decir que Roberto ignora en absoluto que Ana María es su hermana... por parte de madre.

En cambio, Sergina, la señora de la casa, no ignora que Roberto es el fruto de su viejo extravío.

Impulsado por el súbito enamoramiento y deseo de estar lo más cerca posible de la mujer a quien adora, Roberto Marcet pone en práctica todos los medios que encuentra a su alcance para ingresar en la fábrica de automóviles del señor Gueret.

Lo consigue y no tarda el ingeniero de la fábrica en pedir la mano de la hija del fabricante.

Sergina se opone terminantemente. No lanza, en apoyo de su oposición, la noticia de que Roberto Marcet es hijo suyo y, por consiguiente, hermano de Ana María, pues las consecuencias de la confesión podrían ser, como es natural, terribles. Se limita a decir que en modo alguno consiente que su hija se case con un empleado de la fábrica.

Ante la rotunda negativa, Roberto experimenta la más dolorosa de las impresiones y en su espíritu comienza a germinar la idea de la venganza.

No tarda en presentarse ocasión de dar rienda suelta a sus odios.

Los obreros de la fábrica de automóviles del señor Gueret se declaran en huelga.

Al frente de los huelguistas se pone el ingeniero. Más que de encauzar la huelga se cuida de excitar a los obreros para que realicen todo género de violencias contra el marido de la que, sin el saberlo, es su madre.

La huelga alcanza proporciones extraordinarias. Al señor Gueret se le participa que si no accede, dentro del plazo que se le señala, a las peticiones de los obreros, será volada la fábrica.

Tal es el fruto de las predicaciones de Roberto. Termina el plazo y una tremenda explosión se produce.

El último acto se desarrolla entre escombros.

Roberto, que, espantado de su obra, ha tratado de huir al extranjero, tiene una conferencia con Sergina, que le revela el gran secreto de su vida.

Usando una vez más de la habilidad que le ha servido para tener oculta durante tantos años su falta, Sergina lo arregla todo, haciendo que a Roberto Marcet se le perdone todo y se le dé ingreso en la casa, no ya como un empleado de la fábrica, sino con las mismas consideraciones que su hermana, Ana María.

El señor Gueret es un buen señor, que lo perdona todo. Y todo se queda en casa.

Ferdy, en el papel del fabricante de automóviles; de Groi, en el de Roberto Marcet, y la Cerny, en el de Sergina, han alcanzado verdaderos triunfos.

Para autor é intérpretes ha habido muchos aplausos.

BONNAT

### PROTECCION A LA INFANCIA

## TRIBUNALES PARA NIÑOS

Hace pocos días, en estas mismas columnas y con este mismo título, terminé de publicar una serie de interesantes artículos del diputado D. Avelino Montero Villegas, y como se trata de un asunto de capitalísima actualidad y de un interés jurídico enorme, volvemos hoy sobre la cuestión.

En efecto, España es la nación europea más atrasada en esta materia, pues quitando la tentativa que se acaba de realizar con el proyecto de ley de Tribunales para niños, muy deficiente, quizá por la precipitación con que fué concebido, nada se ha hecho sobre esta materia ni nada se ha estudiado.

La tendencia a separar a menores y adultos ante los Tribunales de justicia no es nada nueva, pues ya en 1868 el Estado de Massachusetts de la Unión Americana aprobó la primera ley separando al niño del adulto en los Tribunales de justicia. Iniciado con más impulso el movimiento en favor de los niños para ser juzgados por Tribunales especiales en el año 1875, la ley creando estos Tribunales no se votó hasta 1892, y el primer Tribunal para niños que funcionó en los Estados Unidos fué el de la ciudad de Nueva York, inaugurado solemnemente en septiembre de 1902. El Estado de Illinois se precia, no obstante, de haber sido el que inauguró tan fecunda reforma judicial creando en Chicago una «Children's Court» en 1899.

Hoy día veinticinco Estados de los cuarenta y siete que componen la Unión Americana han creado Tribunales para niños.

Este movimiento en pro de tan beneficiosa reforma tuvo su resonancia en Europa. Bélgica, Francia, Alemania y Suiza introdujeron en su legislación esta novedad jurídica; pero, como muy bien dice el Sr. Montero Villegas, demostrando con esto el profundo conocimiento que de la materia tiene, sólo Bélgica, de las naciones europeas, fué la más radical en su ley, pues ni Inglaterra en su ley protectora de la infancia de 1908, ni Alemania, que ha tratado de resolver la cuestión por la vía administrativa, introduciendo el sistema en varios Tribunales del Imperio, primero, y ahora con su reciente proyecto de ley de 29 de noviembre de 1912, ni Suiza reformando su Constitución, ni Austria en reciente proyecto de ley, ni Italia, donde en otro reciente proyecto de ley se compendian todas estas reformas, han llegado tan allá como Bélgica.

En Bélgica, en virtud de la ley de 12 de mayo de 1912, se crea el juez único é independiente para los niños delincuentes, a los que, lejos de someter al rigor de las leyes, se ampara paternalmente por medio de estos jueces y de los delegados de la infancia y Sociedades protectoras, y para completar más aún la sabia organización, disponen de casas de corrección, que son verdaderas escuelas donde los pobres niños son reformados y encaminados por la senda del bien con dulzura, con amor, habituándoles al trabajo é inculcándoles los principios morales que les han de conducir a ser luego hombres honrados y útiles a la sociedad.

En España, donde nada hay legislado sobre esto, pronto hemos de llegar a ello, porque buena garantía es saber que políticos inteligentes y cultos como el Sr. Montero Villegas tienen estudiada profundamente la reforma y sólo es de desearles ocasión propicia para desarrollarla, ya que ellos son los que pueden y están llamados a llevarla a cabo.

ALVAR-ARRANZ

### Un negro quemado vivo

NUEVA YORK. En Houston (Tejas) ha sido lynchado un negro.

Se le acusaba de haber matado a una blanca que se resistía a su cariño.

El negro lo negaba enérgicamente.

La Policía le prendió; pero cuando le llevaba a la cárcel amotinóse el populacho.

Más de cien hombres se apoderaron del negro, y después de apalearle le ataron a un poste.

El infeliz gritaba y hacía protestas de inocencia.

Peró sus verdugos le rociaron con alquitran y le prendieron fuego.

El pobre negro murió entre sufrimientos horribles y ante los ojos implacables de sus atormentadores.

### PAJARO DE CUENTA

## La fortuna del borracho

PARIS. Anteayer, a las tres de la madrugada, unos agentes ciclistas detenan, en el bulevar de Belleville, a un borracho que escandalizaba.

En la Comisaría del distrito, el borracho declaró llamarse Julio Boisdrón, de cuarenta y tres años de edad, obrero. Añadió que vivía con su madre en Nogent-sur-Marne.

Ayer, pasada la borrachera, disponiéndose a ponerlo en libertad, cuando el comisario de Policía lo hizo entrar en su despacho, interrogándolo. Ante las preguntas hábiles del comisario, el borracho contó que había sido cuatro veces condenado, la última a seis años de cárcel.

La extrañeza del comisario fué mayor cuando al ordenar que se registrara al detenido se le encontraron numerosos papeles, y entre ellos valores al portador que ascendían a 76.369 francos, con más cuatro bonos de 1.000 francos cada uno del Comptoir Central

de Crédito, de París; un cheque de 9.975 francos contra el Crédit Lyonnais, y, por último, un sobre conteniendo 100 francos en sellos móviles y 200 francos en pólizas comerciales.

Interrogado el detenido acerca de la procedencia de toda esa fortuna, Boisdrón declaró que parte se la había encontrado el 31 de enero en el bulevar de la Villette. En cuanto al sobre con los efectos timbrados, dijo que ignoraba cómo se hallaban en su bolsillo.

Practicado un reconocimiento en el domicilio de Boisdrón, fueron encontrados meteos, niveles y otros objetos de ese género, fabricados en casa de los Sres. Schwart y Maurer, establecidos en el bulevar de la Villette.

El director de esa fábrica, Bernardon, reconoció que esos objetos, así como los valores encontrados en poder de Boisdrón, le habían sido robados por unos ladrones en la noche del 23 de enero último.

Boisdrón, en vez de ser puesto en libertad, ha sido enviado a la cárcel.

## DE PRISIONES

### Educación industrial.

Como todo el mundo sabe, el principal instrumento para la corrección del penado es la educación del trabajo, sin cuyo instrumento resulta ineficaz todo esfuerzo para conseguirlo. Los tres elementos necesarios para la guerra, que preconiza aquel gran perturbador de Tronos y fronteras que se llamó Napoleón Bonaparte, *dinero, dinero y dinero*, pueden sustituirse, en lo que respecta al valor social y educativo de la pena, por estos otros tres: *Trabajo, trabajo y trabajo*.

Los datos que arroja tan importante aspecto de nuestra política penal en el pasado año de 1912, consignados por el periódico *La Mañana*, que son de absoluta exactitud oficial, se resumen del siguiente modo:

Total de utilidades obtenidas, 71.622,11 pesetas, de las cuales 30.809,46 corresponden al Tesoro público y 40.812,65 a los penados.

La distribución por este último concepto ha sido de 16.368,29 pesetas para su fondo de ahorros y 24.444,36 para la libre disposición de aquéllos.

\*  
Teniendo en cuenta para el juicio de conjunto de la cuestión que el número de penados de las prisiones de Estado—á quien se refiere la liquidación—fué el de 10.167 en 31 de diciembre del citado año, se obtiene la conclusión de que cada penado ha producido un valor de 7,04 pesetas durante el mismo, de las cuales le correspondieron 4,01 pesetas para su libre disposición. Pero téngase en cuenta que estas cifras son término proporcional de lo producido en conjunto, puesto que sabemos que ni la actividad industrial de todos ellos fué la misma, ni todas las prisiones revelaron el mismo grado de desarrollo manufacturero. Las de mayor producción fueron Valencia y Burgos, y las de menor industria, Chinchilla, Tarragona y la central de mujeres de Alcalá de Henares.

Ahora bien: este resultado, ¿puede decirse satisfactorio? Creemos que no.

\*  
Si en lugar de soñar, como se ha hecho con prisiones que no señalaremos, se acometiera sincera y reflexivamente este problema del trabajo penal, tan interesante y de tan positiva utilidad social, estamos seguros de que bastarían bien pocos años—cinco ó seis, á lo sumo—para obtener una completa rectificación de cifras y de resultados. Claro es que en dicho período de tiempo no podríamos llegar a la autoproducción belga ni alemana, que es *desiderátum* de sociólogos y penalistas; pero nos acercariamos á ella, y cuando menos, dejaríamos establecido algo que se pareciera á los sistemas mixtos inglés ó francés, que tienen mucho bueno que imitar. Para esto, como para todo, se precisa una política definida, que nunca hemos observado, sin la cual malgastaremos el dinero, continuarán los penados en la semicivildad que sobre ellos gravita y se esterilizarán muchos esfuerzos y muchas iniciativas.

\*  
No hemos de terminar esta información sin ofrecer camino para el remedio. La pura crítica suele ser casi siempre infecunda. Construir, aun cuando sea defectuosamente, es mucho más noble y más útil que demoler. Por eso señalaremos un camino facilísimo y de ninguna complicación.

Estúdiese el problema por quien está capacitado para descender á su planteamiento, y una vez estudiado, tengamos un poquito de perseverancia en el procedimiento, sacudiendo los impresionismos y las idolatrías por competencias indemostradas.

Precisamente tiene la Dirección general de Prisiones elementos personales suficientes para la labor: el Sr. Pérez Crespo, que sabe asimilarse rápidamente cuanto bueno se le ofrece; los funcionarios de Prisiones, que tienen suficientemente dominado el lado práctico de la cuestión, y el jefe del negociado de la Dirección, Sr. La Barga, cuyos conocimientos generales y especiales de ella son garantía sobrada de acierto en lo que se resolviera.

¿Se acepta la proposición?

Pues á practicarla perseverantemente, y el tiempo será demostrador incuestionable de su valor.

\*

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### El conflicto balkánico

#### Asalto de Skutari Sigue la lucha.

VIENA. Despachos oficiales de Cetigne dan detalles del asalto de Skutari, comenzado ayer.

Primeramente, la artillería serbiomontenegrina rompió un fuego terrible sobre la ciudad y la montaña de Tarabosch, punto fortificado que domina esta.

Luego, una división serbia lanzó al asalto, mientras fuerzas montenegrinas hacían lo propio en diversos puntos.

Los turcos opusieron una resistencia encarnizada.

Los cañones y ametralladoras de Tarabosch diezaban a las columnas de asaltantes.

Estos se apoderaron de algunas posiciones de segundo orden; pero no pudieron ni siquiera acercarse al reduto central.

Líneas de tiradores invisibles diezaban sus guerrillas cuando éstas se espaciaban para burlar los fuegos de su artillería.

Mientras en Tarabosch se peleaba con un encarnizamiento inaudito, enjambres de montenegrinos atacaban la posición de Pradika.

Lograron desmontar varios de los cañones turcos; pero la infantería defensora siguió resistiendo.

Dos monitores turcos que navegaban por el lago de Skutari se acercaron lo más posible a la orilla y cañonearon furiosamente, de flanco, las líneas montenegrinas.

Hubo necesidad de emplazar una batería contra ambos barcos.

Al fin, uno de los monitores fué echado a pique por un obús, y el otro, cesando en su fuego, alejóse.

Hoy seguía el combate en torno de Skutari.

El cañoneo es tremendo y se le oye en varias leguas a la redonda.

Essad pachá sigue resistiendo en Skutari y Tarabosch, al frente de sus turcos y albaneses.

En Cetigne se cree que al cabo tendrá que rendirse.

#### El bombardeo de Andrinópolis.

VIENA. Los telegramas que llegan de Sofía dicen que continúa sin interrupción el bombardeo de Andrinópolis.

Los turcos responden furiosamente.

En Cetigne se cree que al cabo tendrá que rendirse.

#### ¿Ofensiva turca?

Un Cuerpo de ejército.

CONSTANTINOPLA. Anoche, a primera hora, comenzaron los preparativos para embarcar el sexto Cuerpo de ejército.

A las doce de la noche todos los regimientos, escuadrones y baterías del mismo estaban a bordo de 15 grandes barcos mercantes.

Una hora después zarpaban éstos.

Ignórase su destino.

Oficialmente van a Galipoli.

Pero se afirma que el Gobierno turco ha decidido emprender la ofensiva, y que el sexto Cuerpo de ejército tiene una misión especial.

Enver bey, que lo mandará, estaba estos días en Skutari de Asia.

Ya no está allí, y unos dicen que ha desembarcado en Rodosto, puerto tracio, sobre el Mármara, y otros que en Midia, en la costa del mar Negro.

Se cree que su plan consiste en atacar de flanco a los búlgaros que hay delante de Tchataldja, bien por el Este, ya por el Oeste de sus líneas.

Si emprendiera las operaciones por el lado de Rodosto, podría, si le ayudaba la suerte, interponerse entre los búlgaros que avanzan sobre Galipoli y los que están delante de Tchataldja y llegar hasta la línea férrea.

Claro es que se vería acometido por las fuerzas imponentes que tienen los búlgaros en Dimotika.

Si operara en la costa del mar Negro, podría sostenerse en los contrafuertes del Istranja Dag y obligar a los búlgaros a retirarse de Tchórlu y Tcherekessen parte de sus fuerzas.

En Tchataldja no puede haber, por ahora, ninguna batalla formal.

Los dos ejércitos beligerantes están separados por un lago de fango de varios kilómetros de anchura.

#### ¿Desertores?

VIENA. Un periódico ha recibido un despacho de Sofía, en que se dice que 20 oficiales turcos del ejército de Tchataldja, y entre ellos un coronel, han desertado, presentándose a los búlgaros.

#### ¿Negociaciones directas?

BERLIN. Se insiste en que hay negociaciones directas y secretas entre los Gobiernos turco y búlgaro, y en que las hostilidades serán suspendidas en un plazo brevísimo.

#### Combate inminente.

CONSTANTINOPLA. Los aviadores turcos y alemanes han practicado un reconocimiento.

Han comprobado que los búlgaros trasladan sus pertrechos desde Tchataldja a Lule Burgas.

Los búlgaros evacúan las posiciones avanzadas.

Se cree inminente un gran combate.

#### Embarque.

CONSTANTINOPLA. Ha terminado el

embarque de las tropas turcas que se dirigen a Galipoli.

Van en quince transportes.

Incendio en Constantinopla.

BERLIN. Despachos de Constantinopla, recibidos durante la madrugada, dicen que anoche, a las ocho, declaróse un terrible incendio en uno de los barrios de Estambul.

A las once iban quemadas unas cien casas. Como el servicio de incendios es deplorable, hubo que apelar al socorro de las tripulaciones de los barcos de guerra extranjeros anclados en el Cuerno de Oro.

Dichas tripulaciones desembarcaron y ayudaron eficazmente a los turcos.

Las últimas noticias son más tranquilizadoras.

El fuego ya no se extiende y se cree que hoy, por la mañana, quedará completamente dominado.

La batalla de Kavak

Noticias oficiales búlgaras.

BERLIN. Despachos oficiales de Sofía dan detalles interesantes de la batalla de Kavak, que ha iniciado las operaciones de los búlgaros contra la península de Galipoli.

Según en ellos se dice, el general búlgaro que manda las tropas de Dimotika supo que los turcos, reforzados por numerosos batallones enviados desde Constantinopla, avanzaban por la Tracia y habían llegado hasta las montañas de Kurn-Dagh.

Alarmados, y temiendo que llegasen hasta la línea del Ergenes y cortasen la línea férrea, pidió refuerzos y avanzó al frente de unos cincuenta mil hombres.

En su precipitación, no aguardó a que le enviasen más artillería.

Bien pronto sus avanzadas llegaron a los primeros contrafuertes del Kurn-Dagh.

Los turcos ocupaban posiciones entre estas montañas y el río Kavak.

Iban mandados por Fakri pachá.

Dicen los búlgaros que los turcos ascendían a 100.000 hombres; pero dicha cifra es muy exagerada.

En la península sólo cuentan con 60.000 y es lógico que antes de avanzar dejaran en los fuertes respetables guarniciones.

Al oscurecer, trabóse una batalla encarnizada entre turcos y búlgaros.

Duró dos horas y terminó manteniendo los turcos sus posiciones.

Los búlgaros se replegaron; pero al día siguiente, habiendo recibido numerosos refuerzos, y, sobre todo, baterías de tiro rápido, atacaron nuevamente a los turcos a la caída de la tarde.

Cuando llegó la noche, los otomanos abandonaron sus posiciones, pasaron el río y se hicieron fuertes en Kavak y en Exurniti.

Prosiguieron los búlgaros su avance y hubo, al otro día, reñidos combates de vanguardia.

Al fin, concentraron todas sus fuerzas en Bulair (Playari).

La Caballería búlgara no pudo perseguirlas a causa de la aspereza del terreno.

No dicen nada, estos partes oficiales búlgaros, de otros prisioneros turcos, pues algunos centenares de asiáticos que no habiendo recibido a tiempo la orden de retirada se vieron rodeados, y, después de agotar sus municiones, se rindieron.

Ignoran los búlgaros las bajas de los turcos, y no dicen nada de las suyas.

Considerables fuerzas búlgaras acampan delante de Bulair.

Pero el ataque de esta posición, llave de la entrada de la península, será muy difícil mientras no sea ayudado por medio de operaciones marítimas.

Operaciones en Tchataldja

Combates.

VIENA. Despachos oficiales búlgaros dan cuenta de varios combates sostenidos el viernes delante de las líneas de Tchataldja.

Según ellos, seis batallones turcos salieron del cuartel general de Hademkeni y avanzaron contra los búlgaros.

Al mismo tiempo, dos batallones iniciaron un movimiento de avance sobre Kalikéin.

Y un regimiento, con varias ametralladoras, apoyó estas operaciones atacando por el lado de Kabakje.

Los búlgaros cañonearon estas columnas y luego las atacaron a la bayoneta.

Al anoecer, los turcos, que sin duda habían pretendido únicamente efectuar reconocimientos, volvieron a sus posiciones.

El sábado, los búlgaros, abandonando las líneas que han ocupado durante dos meses, terminaron su concentración hacia la retaguardia.

Actualmente ocupan nuevas y excelentes posiciones desde Tcherekessen a Tchórlu.

Han colocado un Cuerpo de observación en el Istranja-Dagh para evitar los peligros de un ataque de flanco de un Cuerpo de ejército que sea desembarcado en Midia.

Sigue el asalto a Skutari

Los turcos resisten y atacan.

VIENA. Despachos de Podgoritza dicen que ayer continuó la batalla en torno de Skutari.

Los serbios y los montenegrinos la rechazaron.

Se han apoderado de nuevas posiciones; pero el reduto central de Tarabosch continúa en poder de los turcos.

Y mientras dicha montaña fortificada, que domina la plaza, no caiga en manos de los sitiadores, éstos no podrán entrar en Skutari.

La población sufre un horroroso bombardeo. Las baterías llevadas por los serbios causan horribles estragos.

Pero el general Essad pachá y el vali Hassan Riza siguen obstinados en no rendirse.

El Rey Nicolás de Montenegro y el Príncipe Pedro están en los campamentos de los sitiadores.

No hay paz.

CONSTANTINOPLA. Se ha desmentido oficialmente que haya negociaciones directas y secretas para la paz entre los Gobiernos turco y búlgaro.

El ministro del Interior ha dicho que Andrinópolis no será cedido, aunque su conservación cueste torrentes de sangre.

Al teatro de la guerra.

SOFIA. Han salido para el teatro de la guerra el Czar Fernando y el Presidente de la Cámara de Diputados, Danefi.

Dinero a los turcos.

VIENA. Un Sindicato de banqueros austriacos ha decidido prestar a Turquía 25 millones, al 8 por 100.

El incendio de Estambul.

CONSTANTINOPLA. Todo el barrio de Tofana ha quedado destruido.

Se tropieza con grandes dificultades para aislar la zona incendiada, porque sopla un viento fuertísimo.

Entre los edificios quemados figura el Hospital italiano.

Las pérdidas son muy grandes.

Nace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

9 de febrero de 1863.

BERLIN 6. A pesar del reciente triunfo de las tropas, los insurgentes no se desaniman.

De los oficiales rusos que están con ellos, cuatro han sido fusilados.

La fracción progresista piensa proponer un proyecto de ley de responsabilidad ministerial.

TRIESTE 7. La anarquía y el brigandaje aumentan en Grecia.

Un regimiento ha rehusado recibir al nuevo jefe y el Gobierno ha cedido.

Los habitantes de Eleusis han echado a las autoridades y se han pronunciado contra el Gobierno.

LONDRES 7. (Nueva York 27.) Quince mil franceses y mucha artillería de sitio están ya cerca de Puebla, donde hay 35.000 hombres, 25.000 soldados y los otros 10.000 voluntarios.

La flota francesa bombardeó a Acapulco, desembarcaron, tomaron la fortaleza, clavaron los cañones y se marcharon.

PARIS 7. «El Monitor» publica una larga carta del Emperador al duque de Malakobb, relativa a las cuestiones, que tanto han inquietado, de la propiedad en Argelia.

Su Majestad protege a los indígenas, declarando que es Emperador de los franceses y Emperador de los árabes.

PROCESO CELEBRE

Los bandidos de París

La sesión de hoy.

PARIS. La sesión de hoy de la vista del proceso de los bandidos automovilistas ha carecido de importancia.

Siguieron declarando los detenidos como cómplices.

Todos ellos se encerraron en una absoluta negativa.

Luego comenzó el desfile de testigos. Declaró primeramente el notario, M. Normand, a quien los bandidos robaron un auto.

Careo.

PARIS. En último término de la sesión de hoy declaró el cóbroador Caby.

Refirió como intentaron asesinarle.

Al preguntársele si reconoce al agresor entre alguno de los presentes, señala al procesado Dieudonné, y exclama:

— ¡Ese es!

El procesado lo niega, y Caby mantiene su afirmación.

El careo no da ningún resultado.

Y termina con ello la sesión.

BONNAT.

COSAS INGLESAS

Las sufraguitas y las orquídeas.

LONDRES. Las sufraguitas, firmes en su propósito de convertirse en la pesadilla de Londres, cometieron anoche un nuevo atentado de vandalismo.

Fueron en varios grupos al Jardín de Acclimatación, donde ha sido instalada una admirable exposición de orquídeas.

Y asaltaron y destruyeron dos pabellones donde hablan sido expuestos maravillosos ejemplares de la preciosa y carísima flor.

Las pérdidas son de mucha importancia.

La nueva barbaridad de las sufraguitas ha causado indignación profunda.

COSAS ALEMANAS

Aumento del ejército alemán.

BERLIN. Según todas las noticias, en el presupuesto de Guerra de este año hay un aumento de 70 millones.

El contingente anual será acrecentado en 50.000 hombres.

El Kaiser, indignado.

BERLIN. El Emperador Guillermo se muestra indignado por el chasco de Strasburgo.

Un periódico cuenta que ha dicho el Emperador:

— ¿Pero no leen periódicos esas gentes? Si los leyeran, sabrían dónde me encuentro en cualquier instante.

El Príncipe de Mónaco.

BERLIN. Ha llegado el Príncipe Alberto de Mónaco.

Ha almorzado con el Kaiser.

¡Vaya una precocidad!

BERLIN. Ayer compareció ante un Tribunal de Dresde (Sajonia) una muchachita de quince años.

Confesó que había cometido veintidós estafas.

Además había intentado cometer diez más.

La precoz jovencita fué condenada a seis meses de prisión.

Las hazañas de Wolter.

BERLIN. Wolter, el suboficial que envió un telegrama al gobernador militar de Estraburgo anunciándole la llegada del Kaiser, sucesor ya comunicado a ese periódico, ha prestado declaración ante el juez instructor de la causa que se le sigue.

Dijo:

«Después que el general recibió el despacho dediquéme a pasear por las calles de Estraburgo para observar el efecto de mi maniobra.

Después envié un telegrama a un periodista amigo mio dándole cuenta de la broma. Y todavía no comprendo cómo lo dejaron pasar.

Más tarde tomé el tranvía y me fui al Polígono de maniobras, donde comenzaba a afluir la muchedumbre.

Experimentaba gran satisfacción viendo cómo llegaban los Estados Mayores y las tropas, que tomaban posiciones para la revista.

Mi intención era salir inmediatamente para Metz, donde habría alarmado todo un Cuerpo de ejército enviándole a la frontera francesa.

Pero no pude hacerlo por falta de fondos para el viaje.

También abrigaba un plan más genial aún, consistente en ir a Kiel, movilizar la flota de guerra y enviarla a operar al mar del Norte.»

Wolter está convencido de que sus planes eran realizables.

Y muchas gentes en Alemania opinan como él.

Wolter había llevado a cabo otras travesuras.

En diciembre pasado compareció ante una Comisión de médicos militares, que le declaró incapaz de servicios activos.

Quiso que le reconocieran médicos berlineses y se dirigió a sí propio un telegrama que decía:

«Por orden superior, el sargento mayor, Wolter, será llevado a Berlín para que le reconozcan los médicos militares.»

Reemplazó su nombre con el del comandante militar de Metz y, vistiéndose de repartidor de Telégrafos, entregó el despacho en persona.

Al día siguiente le enviaban a Berlín por cuenta del ministerio de la Guerra.

Los médicos militares berlineses declararon que estaba loco.

Créese que no le condenarán a prisión, pero que le internarán en un asilo de alienados.

He empleado en muchos casos, con buen resultado, la Nesfarina. Los niños la ingieren con gusto y es asimilable. Dr. Inglés, Lérida.

CATASTROFE EN UNA MINA

Trece obreros aplastados

LONDRES. En una mina de Rufford, cerca de Manstiel, ha ocurrido una catástrofe.

Cuando se procedía a subir un bloque, se ha roto la cadena.

El bloque ha caído al fondo del pozo.

Trece obreros que se encontraban en el fondo han muerto aplastados.

Algunos cadáveres han sido ya extraídos.

Los restantes no lo serán hasta que el bloque sea removido.

MISCELANEA

Los ingleses, satisfechos.

LONDRES. Las declaraciones hechas por el ministro de Marina de Alemania han causado satisfacción en los Círculos políticos ingleses.

En ellos se las conceptúa como un gran paso dado en la senda que lleva a la limitación de los armamentos.

«The Daily Telegraph» se congratula de la nueva orientación alemana.

Otros periódicos dicen que las declaraciones en cuestión indican que Alemania va resignándose a aceptar como inevitable la supremacía naval de Inglaterra.

El conde de Berchtold, dimite.

VIENA. El conde de Berchtold, de quien se venía diciendo que estaba enfermo, ha presentado la dimisión.

Los progresos de la aviación.

ETAMPES. El aviador Gouguenheim, jefe de esta Escuela de Aviación, se ha elevado a 740 metros, llevando cuatro pasajeros.

«Rigoletto» en Montecarlo.

MONTECARLO. Se ha cantado Rigoletto, siendo ovacionados el tenor Smirnoff y el barítono Bakdanof.

Motín militar.

TOKIO. Se ha amotinado una de las guarniciones japonesas de Corea.

Murió un coronel a manos de sus soldados.

Han sido enviadas tropas fieles.

Misión serbia.

ROMA. De hoy a mañana es esperada una misión serbia, que viene a gestionar un Concordato entre su país y la Santa Sede.

Agitación en Nicaragua

NUEVA YORK. En vista de las noticias que se reciben de Nicaragua, el Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado que hoy mismo salgan para aquellas costas cuatro buques de guerra en previsión de graves sucesos.

COSAS FRANCESAS

El mal tiempo.

PARIS. En todo el Norte de Francia ha buuelto el mal tiempo.

Un huracán formidable ha causado grandes daños en Cherburgo.

En el Canal de la Mancha la navegación es difícilísima, y los buques tienen que refugiarse en las costas inglesas ó francesas.

Durante la noche han ocurrido en el Canal dos siniestros marítimos.

Un torpedero chocó con un barco de pesca que navegaba sin luces, y lo echó a pique.

Todos los tripulantes, menos uno, se han ahogado.

Casi a la misma hora, una goleta francesa naufragaba delante de Douvres.

Cuatro marineros han perecido ahogados.

Muerte de Oscar Metenier.

PARIS. Ha fallecido el escritor y dramaturgo Oscar Metenier.

Fué autor de varias obras del género terrorífico.

Fundó el teatro del Grand Guignol, que dirigió tres años.

Su muerte ha sido sentidísima en los círculos teatrales.

La amnistía.

PARIS. Se ha celebrado Consejo de ministros.

Fué dedicado a la ley que pasado mañana será presentada a las Cámaras concediendo una amnistía.

Acordóse rechazar todas las enmiendas que hay anunciadas.

La amnistía se referirá solamente a los presos y procesados por delitos políticos.

El asunto Du Paty.

PARIS. Se cree que no será adoptada ninguna determinación contra el teniente coronel Du Paty de Clam, limitándose el ministro de la Guerra a no enviarle la orden reintegrándole al servicio activo.

Otra vez M. Cochon.

PARIS. M. Cochon sigue siendo el incansable enemigo de los caseros y el decidido protector de los inquilinos lanzados a la calle por no pagar los alquileres.

Hoy ha cumplido una vez más su conocida misión recogiendo a una familia, formada por una mujer y tres hijos suyos, que se encontraba en la vía pública con su ajuar después de haber sido



# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
9 de febrero de 1863.

El beneficio de Bellini en el teatro Real tuvo anoche un éxito brillantísimo.

El público oyó con entusiasmo la «Norma», en que la Sra. Lafrange y el beneficiado recibieron inequívocas muestras del aprecio que hace el público filarmónico de estos dos artistas eminentes, que fueron llamados repetidas veces al palco escénico.

Hoy se encuentran en Madrid los dos empresarios competidores en materia de funciones ecuestres: los Sres. Price y Cinselli.

Parece que por parte de ambos se están haciendo grandes esfuerzos para reunir en sus respectivos circos las mayores notabilidades en equitación y gimnasia.

Citamos varios nombres como de candidatos a los ministerios vacantes de Gracia y Justicia y Marina.

Ayer, por la mañana, ha tenido una larga conferencia el general Zabala con el Presidente del Consejo de Ministros. Después éste ha tenido otra conferencia con el Sr. Ulloa.

Esto ha dado lugar á que se hable de uno y otro para la cartera de Marina.

Nosotros insistimos en que aun no está hecha la designación.

Anoche se daba casi como segura la disolución de las actuales Cortes.

**Camisas para frac**  
TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Lunes 10 de febrero de 1913.

Sale el Sol á las 7,15.

Se pone á las 17,43.

Sale la Luna á las 9,9.

Se pone á las 21,55.

**SANTORAL.**—Santas Escolástica, virgen, y Sotera, virgen y mártir; Santos Silvano y Guillermo, confesores, y los Santos mártires Zotico, Ireneo, Jacinto y Amancio.

**SANTA SOTERA,** virgen y mártir.

Floreció en el siglo III. Descendía de ilustres padres y desprecio con edificante abnegación todas las grandezas de la tierra para consagrarse con esmero y fervor al servicio de Jesucristo.

Entregado su patrimonio á los pobres y desembarrada de los vanos afanes del mundo, se dedicó á la oración y á la penitencia con tanto celo, que conquistó al poco tiempo el aprecio y la admiración de todos.

Los perseguidores de los cristianos la mandaron sacrificarse á los ídolos, y observando su negativa, la abofetearon cruel y largamente, siendo por fin degollada en Roma, en la vía Apia, á mediados del siglo III.

Para bilis y estreñimiento, nada como el  
**AGUA DE CESTONA**

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto nombrando consejero de Estado á D. Alejandro Groizard.

—Otro decidiendo á favor de la Administración la competencia promovida entre el gobernador de Ciudad Real y el juez de instrucción de Almadén.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real decreto disponiendo queden recatados en la forma que se indican los artículos que se citan del real decreto de 11 de septiembre de 1911, reorganizándose el Conservatorio de Música y Declamación.

—Otro creando un Cuerpo, con la base del ayudante y auxiliares del Observatorio Central Meteorológico, para el servicio de éste y de los demás centros meteorológicos.

—Otro declarando en suspenso la actual distribución del personal de inspectores de Primera Enseñanza, y que las plazas que de esta suspensión resulten, sumadas á las 40 inspecciones auxiliares creadas por la vigente ley de Presupuestos, se distribuyan en la forma que se indica.

—Otro disponiendo que el artículo 1.º del real decreto de 3 de octubre de 1906 se entienda redactado en la forma que se publica.

—Otro suprimiendo el certificado de aptitud que, mediante examen del Catecismo, Lectura, Escritura, Ortografía y Aritmética, daba derecho á desempeñar escuelas, y que fué establecido por el real decreto de 6 de julio de 1900.

—Otro disponiendo que la escala gradual de sueldos de los profesores de las Escuelas de Veterinaria comprenda las categorías que se mencionan, distribuidas con los sueldos que se indican.

—Otro creando en Cuenca una Escuela Normal Superior de Maestros y elevando á Superior la Elemental de Maestras de dicha capital.

—Otro nombrando consejero de Instrucción pública á D. Baldomero González Valledor.

**FOMENTO.**—Real decreto disponiendo que los servicios afectos á la Dirección de Comercio, Industria y Trabajo se organicen con arreglo al cuadro de distribución de servicios que se publica.

**GUERRA.**—Reales órdenes concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca, pensiónada, al teniente coronel de Artillería D. Rafael Maldonado Rato, al comandante de Caballería D. Enrique Manera Valdés y al de igual empleo de Ingenieros don Luis Castañón Cruzada.

## ECONOMIA DOMESTICA

### Por qué no somos ricos

Hacer fortuna es la preocupación constante de todo el mundo. Amontonar riquezas el deseo más ardiente de la humanidad, aun cuando la riqueza superflua no sirva más que para complicar las necesidades de la vida.

El australiano Claydon, opinión de calidad, porque durante su vida hizo y deshizo en distintas ocasiones fortunas colosales, dice que para hacerse rico basta desearlo con ahínco. La voluntad, ayudada de la inteligencia, lo logra todo. La fortuna es el fruto de la perseverancia.

La receta no puede ser ni más clara ni más sencilla, y en España aún podemos completarla y mejorarla consultando las sibilas y pitonisas que nos digan cuál será el billete de la lotería agraciado con el premio mayor en el próximo sorteo, estudiando las martingalas de la ruleta ó los prospectos financieros que por debajo de la puerta ó por mano de los carteros traen á nuestras casas, si no precisamente la fortuna, un medio rápido, cómodo y seguro de alcanzarla. No estará de más estudiar también las biografías de aquellos hombres políticos que habiendo disfrutado muy reducidos sueldos del Estado, han podido, á fuerza de trabajo y de honradez, ahorrar unos cuantos millones de pesetas.

El immoderado afán de riquezas que aqueja á la sociedad actual no es razonable ni aun en los padres de numerosa prole, porque como con gran conocimiento de la realidad de la vida afirma Garfield, «la más rica herencia que un joven puede encontrar al nacer es la pobreza».

Carnegie, otro gran maestro en el arte de hacer fortuna, decía que de la casa del pobre y no de la del rico es de donde salen los mártires de la ciencia, los literatos eminentes, los grandes hombres de Estado y aun los hombres de negocios. Realmente es muy difícil que la juventud pueda resistir á las tentaciones que rodean á la riqueza heredada.

La totalidad de aquellos que en nuestros días han alcanzado la gloria, el poder ó la fortuna, han pasado por la horrible tristeza de esperar una mañana en que ignoraban si tendrían que comer.

Es evidente que si la pobreza pudiera abolirse, el progreso y el desarrollo de las ciencias y de las artes cesarían, y la sociedad humana, en breve espacio de tiempo, volvería á la barbarie.

En estas consideraciones encuentra el pobre cronista que esto escribe un alivio á los sufrimientos físicos y morales que sus angustias económicas le producen, y en las afirmaciones de Claydon, de que al principio de estas líneas se hizo mención, una esperanza de que llegue un día en que cambie su estado de riqueza ó, mejor dicho, su estado de pobreza actual.

Aun confiando en estas esperanzas, el cronista no ve seguro un porvenir libre de aprietos y escaseces económicas, porque corre por el mundo como axioma, que más difícil que hacer una fortuna es saber conservarla.

Y en Madrid parece ser ésta una gran verdad, pues en la coronada villa pululan las gentes «venidas á menos», que sable en mano nos persiguen por todas partes.

Hubo un tiempo en que este fenómeno económico tenía fácil explicación. Cuando la mitad de los madrileños eran funcionarios públicos, y la «carda» de un ministro ponía en la calle á todos los empleados de su departamento, desde el subsecretario hasta el último portero. Hoy la cosa ha cambiado radicalmente, y las crisis políticas sólo retiran de los destinos de la Administración pública á las altas personalidades, que cuando abandonan las cosas del Gobierno y negocios del Estado, no acostumbran á quedar en la miseria. Y como los venidos á menos son cada día en mayor número, la causa de su existencia ha de buscarse por otros caminos.

Las palabras de un personaje de una novela de Dickens nos encaminarán por el buen sendero para hallar la solución del problema. Micamber dice en David Copperfield, del muy ilustre escritor inglés:

«¿Tendrás 500 pesetas de renta? Gastad 499. ¿Cuál será el resultado? ¡La felicidad! Tendrás 500 pesetas de renta y gastas 501. ¿Cuál es el resultado? ¡La miseria!»

Ya habla dicho antes un viejo cuáquero: «lo que gastes, más que lo que ganes, te hará rico ó pobre.»

El camino de la ruina es, en efecto, corto y fácil. Inevitablemente lo recorrerá en muy breve espacio de tiempo todo aquel que no sepa ó no quiera establecer el necesario equilibrio entre la renta y el gasto. El secreto del éxito está en este equilibrio más que en el importe de la renta, porque ni aún las mayores fortunas logran hacer inofensiva á la prodigalidad.

La mayoría de los españoles, y la casi totalidad de los vecinos de Madrid, no sabemos establecer este equilibrio, porque para formular una ecuación de estática hay que empezar por tener un perfecto conocimiento del valor y demás circunstancias de todas las fuerzas, activas ó pasivas, que entran en acción, y la mayor parte de los españoles no sabe más calcular un ingreso ni determinar la exacta cuantía de un gasto.

Buena prueba de ello la encontrará el lector en nuestros ministros de Hacienda. En los presupuestos que formulan aparecen siempre unos cuantos millones de «superávit», y en las liquidaciones resulta todos los años un «déficit», que asciende á una suma de millones mucho mayor que el importe del «superávit» prometido.

Como pensando piadosamente no podemos sospechar que tan ilustres señores cometan la indignidad de engañarnos á sabiendas miserablemente, es indiscutible que tan deplorable y funesto resultado lo motiva que nuestros más eminentes hacendistas no saben hacer un presupuesto de ingresos y gastos.

Y si tal cosa ignoran hombres tan eminentes, ¿qué de particular tiene que los modestos burgueses padezcamos igual ignorancia?

Por eso cuando un propietario de fincas urbanas formula su presupuesto de ingresos, se olvida de los desahucios, de los inquilinos que no pagan, de los nuevos impuestos, de las obras de conservación ó de reparación indispensables, etc., etc.; el dueño de fincas rústicas, cuando hace igual estudio, no se acuerda de las sequías, de los pedregos, de los aumentos de contribución, de los arrendatarios malos pagadores, etc., etc.; quien coloca su fortuna en establecimientos bancarios calcula los beneficios en una suma que sólo en años extraordinarios se ha obtenido; y, por último, los que de la industria ó del comercio viven, fijan los rendimientos probables sin tener en cuenta muchas de las numerosas quebras y contratiempos que constantemente afligen á tan importantes fuentes de la riqueza pública.

En olvidos de mayor importancia se incurre al estudiar los gastos.

Para no prolongar excesivamente estas líneas citaremos uno solo, que es sueño dorado de muchas niñas casaderas y de respetables mamás: el abono al Teatro Real.

Las familias bastante dichosas para poder figurar tan importante gasto en su presupuesto, acostumbran á consignar solamente el importe del talón de abono, olvidando otra porción de partidas que la asistencia al regio coliseo reclama, y cuya suma arroja una cantidad muchísimo mayor que la que aparece en el talón que cobra la Empresa.

Enumeraremos brevemente algunas de estas partidas.

Las entradas de abono, el coche para ir al teatro y regreso al hogar, que si es automóvil no cuesta una friolera; un par de vestidos, por lo menos, para cada dama, que no es cosa de toda la temporada sean las señoritas de los trajes color malva ó de los trajes blancos; calzado especial; varios pares de guantes, que son caros y en buen estado duran muy poco tiempo; varias alhajas, porque no está bien llevar las mismas todas las noches; como mínimo, una elegante y costosa «salida de teatro»; el gasto de peinadora que el complicado peinado reclama, y otras varias menudencias en cuyo detalle el cronista no entra por no abusar con exceso de la paciencia del lector.

Análogos errores cometemos en todas las partidas de nuestros presupuestos de gastos.

Con elementos tan erróneamente calculados no es posible establecer la fórmula estática, y en vez de ella, en nuestra economía doméstica nos resulta una ecuación de movimiento, que unas veces con trayectoria sinusoidal, otras con trayectoria rectilínea—segun la entidad de los errores cometidos—nos lleva siempre á la miseria, anunciada por el personaje de la novela de Dickens para todos aquellos que no establecen el indispensable equilibrio entre sus necesidades y los elementos económicos con que cuentan para satisfacerlas.

Pero lo más grave es que la mayoría de los españoles no se preocupan ni poco ni mucho de hacer presupuestos, y tienen al libro de cuentas en el mayor desprecio.

Censuramos á los «padres y abuelos» de la patria que los presupuestos del Estado se discutieran siempre con grandes apuros de tiempo y á salón vacío, olvidando que el odio al presupuesto es en España un vicio nacional.

UN VECINO DE LA CORTE.

**El Chocolate «Arusinos»,** de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

TRIBUNA LIBRE

### El ferrocarril directo de Valencia á Madrid

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Como suscriptor del periódico que dirige, me encuentro, como prueba de la imparcialidad que tiene acreditada, que acoge en sus columnas, en el número 20.063, un artículo del alcalde de Cuenca, don Ladislao Langreo, persona que me merece toda clase de respetos, pero que no puntualiza como corresponde ciertos hechos que invoca á favor de la capital de mi provincia, en pugna con los intereses de los pueblos que beneficiaría el llamado «directo de Valencia», que si no es la recta ideal este ferrocarril, es muchísimo más viable que el de Cuenca á Utiel, porque el terreno no ofrece asperezas, ni sierras, ni desmontes.

El ferrocarril Madrid, Tarancón, Motilla, Valencia es, por el sitio, donde mayor velocidad puede desarrollarse, y por consiguiente, resulta el camino más directo, puesto que lo que los valencianos desean es el menor tiempo posible en el recorrido; además, que la diferencia de cinco kilómetros que invocan los conqueses, bien poco supone en el trayecto de esa importancia, máxime cuando por Cuenca nunca desarrollará la velocidad que por aquí.

Estimo que esto que hacen los hijos de la ciudad del Cáliz y la Estrella es mostrar á la faz del mundo un egoísmo que no tiene nombre, un egoísmo refinado. Sorprende ver que el alcalde de Cuenca se sienta tan económico para los intereses del Tesoro, y lo pone como argumento á favor del ferrocarril de Cuenca á Utiel; pero si desea que el Erario público no padezca ni haga gastos, será mejor que no dé la subvención ni el interés al de Cuenca á Utiel, y así el Tesoro no hará sacrificio alguno.

No tiene nombre lo que Cuenca hace, porque con la ley de Ferrocarriles complementarios, á la larga ó la corta, los conqueses han de tener lo que desean, y salida tienen para Madrid por tren; pero los desgraciados vecinos que viven en los pueblos que ocupa-

rá el ferrocarril directo (entre los cuales está éste) ven que sus ilusiones van esfumándose, en vista que se va haciendo guerra á este ferrocarril, que pondría en contacto y daría vida á toda una región que sumida está en la miseria, por falta total de vías de comunicación, pues teníamos puestos los ojos y la esperanza en el directo de Valencia, por ser nuestro faro salvador único.

Hoy vemos que éste ferrocarril no se llevará á efecto, porque Cuenca, apática, mejor dicho, neutral, hasta hoy se revuelve contra el directo.

Cuenca verá satisfechas sus aspiraciones con la línea construida hasta Utiel, y aun cuando se llevase á cabo el directo, nada les perjudicaría á los conqueses, porque sus intereses están garantizados por una ley con el 5 por 100 para una tercera subasta, y así no faltarán capitales. ¿A qué oponerse á que den ese mismo interés al directo? ¿Es que en el 5 por 100 que darán á Cuenca en tercera subasta (porque en la primera y en la segunda no habrá postor) no lo paga España entera? ¿Y es que nosotros no tributamos como el resto de España, para que se nos niegue ese interés, que sería remunerado a creces al Tesoro, porque la riqueza aumentaría y la tributación es mayor, cuanto mayor es la riqueza?

Falso es lo que el alcalde de Cuenca dice, que costaría el directo de Valencia 60 ó 70 millones de pesetas, cuando el presupuesto de Carbonell, aprobado hace años, suma 52 y 1/2 ó 53 millones, los intereses del 5 por 100 sumarán 2 y 1/2 millones de pesetas, y no 3, como dice el Sr. Langreo; á i es que de su cálculo caprichoso hay que bajar 50 millones al cabo de los noventa y nueve años de la concesión, aun cuando indudablemente serían reintegrados al Tesoro anualmente, por el movimiento que tomaría la riqueza, hoy improductiva totalmente.

¡Bien quiere aprovecharse Cuenca del silencio y negligencia y del descuido de los pueblos todos por donde el directo debe atravesar!

Perfectamente meditado debe ser el asunto por el culísimo ministro de Fomento y por el Presidente del Consejo, y si dejen y está bien que beneficien á Cuenca, la capital de mi provincia, no sea á costa de los pueblos que están muchísimo más necesitados de vías de comunicación que la capital.

El ferrocarril de Valencia á Madrid por Tarancón y Motilla es el ideal de Valencia, precisamente por su justicia.

No haga Cuenca con sus actos que recordemos el cuento del andaluz y el gallego que, no teniendo más que un cigarrillo para fumar, acordaron partírsele, dando el primero sus chupadas y escupiendo el segundo. No se quiera centralizar toda la vida en la capital y que mueran los pueblos.

Gracias, señor Director, por la inserción de las presentes líneas, como asunto que debe ser juzgado por la opinión y, así conocido, pueda resplandecer la verdad.

Queda de usted afectísimo seguro servido q. b. s. m.,

JUAN JOSE OREA Y DE LUZ

Montañanejo 17 de enero de 1913 (Cuenca).

## POR LA JUSTICIA

Recientemente, tanto los catedráticos como los profesores de Dibujo de los Institutos generales y técnicos, han obtenido una importante mejora en sus sueldos, beneficio que también debe alcanzar á los profesores de Caligrafía de dichos centros, tanto porque su ingreso en el Cuerpo lo verificaron por rigurosa oposición, como porque el Real Consejo de Instrucción pública, en sesión de agosto de 1910, concedió á este profesorado el derecho al goce de quinquenios, y que por una apatía, no explicable, de los ministros Sres. Gimeno y Alba no se ha llevado á la Gaceta esta resolución.

El actual ministro de Instrucción pública D. Antonio López Muñoz, reconociendo el derecho que tienen los profesores de Caligrafía á ser equiparados con sus compañeros los de Dibujo, en reciente conferencia habida con el señor ministro, manifestó éste que *habría lo posible por llevar ahora á la nueva escala á tan meritosos profesores.*

Así procede en justicia, y como el Sr. López Muñoz es amante de ella, é incapaz de prometer lo que no puede cumplir, el profesorado de Caligrafía de los Institutos generales y técnicos confía en la tal promesa, cuya realización sería, para el Sr. López Muñoz, un acto más de equidad en pro de la justicia.

Tanto para los catedráticos como para los profesores de Dibujo de Institutos y Normales tiene el señor ministro que pedir, por medio de real decreto, un suplemento de crédito que responda al total que se necesita para los nuevos sueldos que se han asignado á ese profesorado, y entonces sería oportuno que también se incluyese en dicho crédito los pocos aumentos que supone la mejora de que nos ocupamos.

Insistiremos sobre tal asunto, aunque conociendo, como conocemos, al Sr. López Muñoz, es seguro que hará esfuerzos titánicos en este sentido.

R.

## Pensiones para el Extranjero

La Gaceta de 17 de enero publicó la convocatoria de la «Junta para la ampliación de estudios» para la concesión de pensiones á profesores de los establecimientos de enseñanza, maestros, etc., así como para cursos y viajes de preparación y desempeño de cargos en centros docentes extranjeros.

El plazo para la presentación de solicitudes en la secretaría de la Junta (plaza de Bilbao, 6, Madrid), con arreglo á las condiciones que establece la convocatoria, expira el día 17 del corriente.



# La presidencia del Ateneo

## Cartas de Ramón y Cajal.

El Sr. Ramón y Cajal ha dirigido al primer vicepresidente del Ateneo y al señor conde de Romanones, las siguientes cartas:

«Sr. D. Amós Salvador, primer vicepresidente del Ateneo.

Mi distinguido amigo: Elegido contra mi voluntad expresa, en la votación de ayer, presidente del Ateneo en la vacante ocurrida por fallecimiento de nuestro insigne é inolvidable Moret, ruego á usted tenga la bondad de aceptar mi dimisión de dicho cargo, que presento con carácter irrevocable.

Aquí debiera terminar; pero por deferencia á mis amigos y por respeto al Ateneo deseo añadir algunas palabras justificativas de mi resolución.

Comienzo por declarar que no autoricé á nadie para presentar ni apoyar mi candidatura, y que he recibido la noticia de mi elección con gran sorpresa y hasta con un poco de amargura.

Siento en el alma enojarse á compañeros queridos después de tan gallardo esfuerzo de independencia y de tan singular demostración de consideración y estima; mas no es mía la culpa si para justificarme me veo en la desagradable situación de mezclar la gratitud con el desaire.

Repito que declino el innmerecido honor, no por retórica modestia ni por el culto disculpable á la formalidad, sino porque tengo la convicción profunda de que me alejan inexorablemente de la presidencia, enalteciéndome por ilustres patricios, la carencia de dotes oratorias, el excesivo abrumador de mis ocupaciones, y, sobre todo, una causa—hábito real, por desgracia,—el estado achacoso de mi salud. A cuyos poderosos motivos todavía añadiría una razón de carácter general, que formulo aquí, sin censura para nadie: la creencia de que constituye abuso grave consentir que los viejos, precisamente cuando las fuerzas flaquean y demandan concentración y encamamiento, acaparen afanosamente cargos y representaciones honoríficas. Ello vale tanto como imponer tiránicamente á ciertas personas la esterilidad (sin la compensación del descanso), ó al menos el empequeñecimiento y laxitud de aquella obra socialmente útil, para la cual adquirieron durante la juventud adecuada preparación.

Rogándole dispense estos desahogos, tiene el gusto de ofrecer á usted las seguridades de mi más alta consideración y estima su seguro servidor y amigo, S. R. Cajal.»

### «Excmo. Sr. Conde de Romanones.

Mi ilustre amigo: Cuando tuve el honor de recibir su grata, tenía ya presentada, con carácter irrevocable, la dimisión de mi inopinada presidencia, explicando mi renuncia en términos que disipan cuantas dudas pudieran suscitarse sobre la formalidad y corrección de mi actitud.

Declaro en dicho documento, y repito ahora, que mi candidatura fué votada contra mi voluntad, reiteradamente expresa, y obedeciendo á móviles muy respetables, sin duda, pero cuyas consecuencias deploro sinceramente.

Y las deploro, no por usted, nada necesitado, ciertamente, de nuevas investiduras y enaltecimientos, sino por la docta Casa, que pierde con usted, además de un talento brillante y activísimo, un protector generoso y entusiasta.

El delicado y gallardo rasgo de usted iniciando una suscripción destinada á mejorar y ampliar dependencias, hoy insuficientes, del Ateneo, es prenda segura de lo mucho y bueno que usted habría hecho en pro del lustre y prosperidad de la sabia Corporación.

Espero todavía que en aquella mansión, hoy en efervescencia, reinará pronto la calma y que la juventud ateneísta sabrá enmendar en horas más serenas el error cometido.

Entretanto, le agradece de todo corazón las afectuosas é hidalgas frases de su carta, reiterándole el testimonio de su admiración y amistad, S. R. Cajal.»

Una Comisión de la Junta directiva del Ateneo, cumpliendo el acuerdo adoptado anteañoche, ha visitado al Sr. Ramón y Cajal para insistir en que acepte la presidencia.

El Sr. Ramón y Cajal les hizo ver la imposibilidad de aceptar el cargo, por las circunstancias que habían concurrido en la elección.

Al regresar los comisionados al Ateneo y dar cuenta de la entrevista se mostraban optimistas, confiando en que una elección por unanimidad quizás podría hacer que el señor Ramón y Cajal modificase su actitud.

Felicitación de Zaragoza. ZARAGOZA. (Sábado, noche.) El presidente del Ateneo, doctor Royo Villanova, ha telegrafado al de Madrid felicitándole por el nombramiento del Sr. Ramón y Cajal, y agradeciendo el homenaje que, en la persona de éste, ha hecho á Zaragoza.

También el Ayuntamiento acordó por unanimidad enviar un mensaje de felicitación al Sr. Cajal.

### DEL BALCON A LA CALLE

## Horrible desgracia

A las cuatro de la tarde de ayer ingresó en la Casa de Socorro sucursal del distrito del Hospital un pobre muchacho de quince años, que se había caído desde el balcón de su casa, Tarragona, esquina á la de Canarias, á la calle.

Llámasse el herido Francisco García Cuesta. Habíase caído desde el cuarto piso, y presentaba heridas gravísimas, entre ellas la fractura de ambas piernas.

Su estado era desesperado. El Juzgado, que recibió el aviso á las cuatro y media de la tarde, cuando ingresó en el citado establecimiento médico el paciente, se apresuró á salir con dirección á este último punto, á fin de instruir las diligencias propias del caso.

En la Dirección general de Seguridad se recibió anoche el atestado referente á este suceso, y de los informes que de él pudimos ad-

quirir resulta que Francisco García Cuesta, de oficio albañil, hallábase en un andamio colocado á la altura del cuarto piso y cayó á la calle.

Además de la fractura de ambas piernas presentaba varias costillas rotas y conmoción cerebral y visceral.

Su estado esta madrugada era desesperado.

## ALCANCE POLITICO

El alcalde de Madrid ha celebrado ayer una extensa conferencia con el ministro de Hacienda, para tratar del impuesto de inquilinato, especialmente de la resolución dictada por uno de los Juzgados municipales de Madrid en este asunto.

El Sr. Suárez Inclán ofreció al Sr. Ruiz Jiménez dictar una real orden, á fin de que no surjan en lo sucesivo dudas de ninguna clase en la cobranza del mencionado impuesto, y pueda también proceder legalmente contra los morosos.

El presidente del Consejo marchó ayer tarde al campo; regresará hoy por la noche.

La Juventud liberal se ha reunido anoche, proclamando candidato para diputado provincial á nuestro compañero en la Prensa don Ramiro Castelló y Tárrega.

Antes de salir ayer para Padilla el conde de Romanones, celebró larga conferencia con el ministro de la Gobernación, ocupándose de los preparativos electorales.

Hoy se reunirá el Comité de Conjunción republicanosocialista en casa del Sr. Alvarez, para tratar de las próximas elecciones provinciales.

Ayer se reunió el Comité mixto electoral republicanosocialista.

El Sr. Morayta propuso que por los distritos Buenavista-Centro la Unión republicana presentase solamente dos candidatos, dejando el tercer puesto á los radicales.

A estas manifestaciones contestaron los socialistas que, á su juicio, el Comité carecía de competencia para resolver el asunto.

Después de laboriosa discusión, se acordó formar candidaturas en las cuales, dejando á salvo la significación de los designados, se atiende principalmente á la necesidad de triunfar.

En el distrito Universidad-Hospicio se presentarán un federal, un unionista y un socialista.

Palacio, un federal, un unionista y un reformista.

Buenavista-Centro, un unionista, un radical conjunctionista y un reformista.

Chamberí-Latina, un socialista.

Para el lunes próximo han sido convocados los representantes encargados de organizar la nueva Asamblea de Unión republicana.

Esta tomará posesión el lunes próximo; asistirá también el Directorio y en dicho acto hará declaraciones importantes el Sr. Sol y Ortega.

Se atribuye al Sr. Azcarate el propósito de asistir á diversos mítines en provincias, para explicar su actitud después de la visita á Palacio y la colaboración que pueden prestar los republicanos á los Gobiernos demócratas sin dejar por eso de ser republicanos.

## CAUSA POR PARRICIDIO

EL CRIMEN DE ALMORADI. Resumen del presidente.

ALICANTE. (Sábado, tarde.) El resumen del presidente del Tribunal de Derecho, el magistrado D. Pedro Rico, ha sido notorio, elogiándose mucho su imparcialidad, claridad y elocuencia.

Encamina las pruebas con gran brillantez, exponiendo á la consideración del Jurado los ejemplos pertinentes, para facilitar la gestión á ellos encomendada, presentándolos con gran claridad para que lleguen al convencimiento del Jurado sin dificultad, dada la gravedad del proceso.

El veredicto consta de 17 preguntas. Se ha reunido el Jurado para deliberar.

Fallo del Jurado. ALICANTE. (Sábado, tarde.) La deliberación del Jurado ha durado dos horas.

A la una y veinte se reanuda la sesión. El presidente del Jurado, teniente retirado D. Baldomero Hernández, lee las respuestas.

El Jurado no aprecia la circunstancia agravante de alevosía en la madre y en los hermanos Pascual y Rosario, y sí la admite para Manuel.

Para los tres primeros se pedía la pena de muerte, que probablemente quedará reducida á la de cadena perpetua.

Esta tarde se dictará la sentencia. El público, que llenaba completamente la sala, ha felicitado á todos.

Los procesados han permanecido impassibles durante la lectura de las respuestas por el Jurado.

La sentencia. ALICANTE. (Sábado, noche.) El Tribunal de derecho ha dictado sentencia, condenando á Dolores Marco Poncé y Rosario Penalba á la pena de reclusión perpetua.

## CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los señores conde de Santa Engracia, D. Niceto Alcalá Zamora, D. Eduardo de la Iglesia, duque de Durcal, D. Ramón Gaitán de Ayalá, D. J. A. Weissberger, D. Gabriel Palmer, Sr. Pérez Caballero, marqués de Zarco, marqués de Portago y conde de Cabra.

Y con S. M. la Reina la marquesa de Villamagna é hija, la marquesa de Miravalles, los marqueses de Puebla de Parga, D. Benigno Varela y señora, D. Juan Zaragüeta y la señora duquesa de Canalejas.

Han cumplimentado á S. M. la Reina Doña María Cristina los Sres. Pérez Caballero, conde de Esteban Collantes y marqués de Zarco.

El señor marqués de Aguilar de Campoo se encuentra agravado en su enfermedad.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina ha vuelto á ver á la marquesa y á enterarse del estado de dicho procer.

El Príncipe Mauricio de Battenberg ha hecho sus visitas de despedida, y saldrá hoy en el rápido para Francia é Inglaterra.

Su Alteza la Infanta doña Isabel continúa en Nimpheubourg al lado de sus hermanos los Príncipes de Baviera.

En la vacante de D. Regino Zaragoza ha sido nombrado capellán de honor de Su Majestad D. Juan Zaragüeta.

El Presidente de la República del Salvador ha dirigido á S. M. el Rey el siguiente telegrama:

«Agradezco altamente á V. M. la elevada muestra de simpatía ofrecida en testimonio de perfecta amistad.—Presidente Araujo.»

## UNA RECOMPENSA

Por real orden fecha 5 del corriente le ha sido concedida la cruz de primera clase de la Orden de Beneficencia á D. Salvador García Badía, obrero de la vía de la estación del ferrocarril en Alcaira (Valencia), que el 19 de septiembre de 1911, á tiempo que llegaba el tren correo descendente de Madrid á dicha estación, y en el momento en que los huelguistas estaban quemando las traviesas de los puentes de las alcantarillas inmediatas á la aguja de entrada, y arrancando las vías, consiguió, con grave riesgo de su vida, puesto que se hallaba rodeado de las turbas, que le amenazaban é impedían el paso, adelantarse al encuentro del tren, y con un banderín de señales de que pudo proveerle, detenerlo, evitando una catástrofe verdadera, en la que hubieran perecido muchas personas.

El ministro de la Gobernación le ha regalado las insignias, y se las ha remitido al gobernador de la provincia para que éste haga entrega de las mismas al obrero.

## CASA DE LA VILLA

Nueva Junta municipal. Los vocales elegidos por sorteo en la sesión le anteayer son los siguientes:

D. Fidel Chillón, D. Francisco Clemente García, D. Enrique Barrié, D. Francisco García Sánchez, D. Ildefonso Diego, D. Pedro Ceta, D. Miguel Romero Guerra, D. Manuel Dorado, D. Manuel Martínez Ruiz, D. Luis F. Guirao, D. Manuel Batanero, D. José Manuel Garamendi, D. Leonardo Barrio, D. José María Olías, D. José Portilla, D. Manuel González, D. Andrés López, D. Pedro Cuadrado, D. Florentino Moreno, D. Manuel Martínez, D. Arturo Carbonero, D. José García de Maricilla, D. Luis Díaz Argüelles, don Vicente Díez, D. Martín Campo, D. Marcial Hernández, D. Miguel Muñoz, D. José Gallego, D. Anastasio Redondo, D. Antonio de la Cruz, D. Atanasio Cámara, D. Baldomero Fernández, D. Valentín Martín, D. Cándido Lara, D. Matías Nieto, D. Nicolás Espinosa, D. Manuel Muina, D. Francisco del Cura, D. José Morrillo, D. Simón Prieto, D. Eustasio Verdugo, D. Joaquín Pardo, D. Ramón Gallego, D. Manuel Sánchez, D. Eugenio Sanz Méndez, D. Pedro Dominguez, D. Fernando Mateos, D. Francisco Trejedor, D. Gregorio Galindo.

La edificación en Madrid. El Ayuntamiento de Madrid acordó el año anterior conceder un premio á la mejor finca que se construyera en la capital, y un accésit á la mejor obra de reforma.

Se constituyó un Jurado para la adjudicación, y se anunció un plazo para presentar solicitudes al premio y al accésit.

Transcurrido el plazo, se reunió el Jurado nuevamente para deliberar sobre las solicitudes presentadas y examinar las respectivas fincas. Con sorpresa vieron los señores del Jurado que sólo se habían presentado una solicitud al premio y otra al accésit.

Como en el año anterior se han construido en Madrid muchos edificios y algunos verdaderamente notables, el Jurado estimó que la falta de opción á estos premios puede atribuirse á que los dueños de esas fincas ó los arquitectos encargados de la dirección desconocían la concesión del Ayuntamiento.

En su consecuencia propuso el Jurado, por unanimidad, y el alcalde acordó, ampliar hasta el día 28 de febrero el plazo de admisión de solicitudes.

No es necesario acompañar éstas de los planos, ni se requiere requisito alguno. Basta una sencilla exposición.

Homenaje al doctor Chicote. Con motivo de algunos artículos y sueltos publicados recientemente, y numerosas preguntas que se han dirigido al Laboratorio municipal, referentes al homenaje que ha de tributarse al doctor Chicote por consecuencia de la propuesta para la gran cruz de Beneficencia, acordada por el Ayuntamiento á favor de dicho señor, y cuando la concesión sea un hecho, se nos ruega hagamos público que la Comisión que entiende en el asunto, compuesta de todos los jefes de las diferentes Secciones y servicios del Laboratorio municipal,

estima y agradece en cuanto valen tales manifestaciones de simpatía hacia su ilustre jefe, y deseando, como los inspiradores de aquellos, dar el mayor realce y brillantez á dicho homenaje, vería con gusto y gratitud sumarse á la misma todas cuantas representaciones le envíen los Centros, Corporaciones, Prensa profesional, etc., etc., que se interesan en el mismo asunto, y á los cuales la referida Comisión dirige invitación general al indicado fin.

De esta manera la Comisión se propone constituir una Junta magna, que entenderá en cuanto se relacione con el homenaje en cuestión, y ésta entonces, y con el concurso público, resultará el acto ó manifestación que por todos conceptos merece la ilustre personalidad del digno director del Laboratorio municipal, á quien va dirigido.

## LOS TEATROS

### GACETILLAS

Comedia.—Desde ahora en adelante las funciones en este teatro empezarán á las cinco en punto, y las de la noche á las nueve y media en punto.

Hoy domingo, tarde y noche, y el lunes, 16.º de moda, se representará el aplaudidísimo juguete cómico en tres actos *El premio Nobel*.

Cómico.—Hoy domingo se pondrán en escena en este teatro, á las cuatro de la tarde, *La vclathnera*, tres actos; á las seis y cuarto, *Los perros de presa*, cuatro actos, y á las diez y media, *Los perros de presa*, cuatro actos.

Las tres secciones son dobles, y en ellas toman parte Loreto Prado, Enrique Chicote y el resto de la compañía.

Gran Teatro.—La Empresa de este teatro, en su deseo de dar variedad al espectáculo, ha contratado nuevamente al célebre ilusionista Cesare Watry, tan querido y aplaudido del público madrileño. El debut de este famoso artista tendrá lugar la próxima semana, anunciándose un nuevo y variado programa, con el que queda reforzado el inmenso con que contaba el famoso ilusionista.

Gran Via.—La reposición en el cartel de zarzuela tan popular como *El dúo de la Africana*, fué un acierto de la Empresa, y al propio tiempo, un señalado éxito para la compañía de este teatro, que cada vez goza más mercedemente el favor del público.

La Sra. Vicente y Sr. Victoriano cantaron brillantemente la obra, distinguiéndose en el papel de Querubini el primer actor Sr. Latorre, que saca gran partido de este papel.

En la próxima semana estreno de la revista de espectáculo *Su Majestad el Cupón*, de Perón y Palacios, música del maestro Barrera.

Salón Regio.—Hoy domingo celebrará este Cinema-teatro una función extraordinaria en secciones que comenzarán á las tres de la tarde, proyectándose la grandiosa cinta *Los reyes de la selva*, de éxito mundial, y la representación gráfica de la aplaudidísima opereta *La vida alegre*.

Bonafoy.—Con escogido programa se verificará hoy la acostumbrada *matinée* infantil, que terminará con el correspondiente sorteo de juguetes y preciosidades para los niños de ambos sexos.

Figuran en el cartel las admirables producciones que acaban de ser estrenadas *Elisa la institutriz* y *El sueño*, títulos completamente nuevos en Madrid, como son todos los de este teatro, encargado de dar las primicias de lo mejor que se produce siempre.

Los últimos estrenos corresponden á la fama de las casas productoras y á lo que el público espera constantemente de su teatro predilecto. Son obras bellísimas de arte gráfico.

Cinema X.—El día 10 la Empresa nos dará á conocer una de las cintas más interesantes editada hasta el día: *Don Quijote de la Mancha*, que al decir de los inteligentes que han visto la prueba, en París, es una joya cinematográfica.

Récero del Boulevard.—Hoy domingo tendrán lugar en este cinematógrafo grandes secciones populares á beneficio del público, con escogidos programas, y las películas extraordinarias de un gran éxito, tituladas *Sánchez confundido con Toribio*, y *El grupo de la felicidad*, en colores.

Los niños serán obsequiados con rifas de preciosos juguetes, entregándose dos suertes por cada preferencia, y una á la general.

Lo Rat Penat.—Con el baile de máscaras que hoy domingo se celebrará en este teatro, desde las tres de la tarde á la madrugada, termina la serie que la Empresa anunció, y que tan brillante ha resultado.

Los concurrentes á este último baile, para el cual hay pedido gran número de localidades, disfrutaron de una agradable sorpresa, que los organizadores preparan, y que seguramente será muy celebrada, por la novedad que encierra.

El baile de máscaras será un éxito, como lo han sido los anteriores.

Salón Madrid.—Las Hermanas Rosas, la notabilísima pareja de baile clásico español, sigue actuando con éxito tan ruidoso como creciente en este aristocrático salón.

Merece hablarse y citarse el trabajo de Paquita Rosa en la noche de su debut como monoliguista, y el entusiasmo que produjo ante el público, aplaudiendo delirantemente á Paquita Rosa, que encierra, no sólo el encanto y el arte supremo de Tersiporea, sino también el de ser una excelente y consumada actriz. Esta artista sustituyó á la Sra. Camacho, que se indisputa repentinamente.

De Chicote no se necesita hacer ningún elogio; el público la proclama por derecho propio como la primera figura de variedades, como lo demuestra su larga actuación en este salón, llenándose las secciones en que ella toma parte, no cansándose el respetable de agasajar y rendir homenaje á la insuperable labor y belleza que posee Chicote.

Rogamos á todos los señores suscritores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto adonde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

## SUGESOS DEL DIA

Guardia en peligro. Ha sido conducido al Juzgado de guardia Gumerindo Pérez Hernández, que al ser detenido ayer mañana en la calle de San Joaquín, por escándalo, intentó agredir al guardia Celestino Gutiérrez, rompiéndole la guardarrera del uniforme con una navaja.

Una intoxicación. La vecina de la casa núm. 6 de la calle de Jordán, Hilario Gómez Elegido, bebió equivocadamente lejía en lugar de agua, siendo víctima de una intoxicación.

Fue asistida en la Casa de Socorro del distrito, donde el médico calificó de pronóstico reservado el estado de la paciente.

Muerte repentina. En la calle de Atocha, 48, se constituyó ayer tarde el Juzgado de guardia para levantar el cadáver de un vecino que había fallecido de muerte natural, pero sin asistencia facultativa.

Mujer enferma. Una pareja de guardias encontró enferma en la Glorieta de Bilbao á una pobre mujer, que falleció al ingresar en la Casa de Socorro de Chamberí.

Dos sujetos sospechosos. Los guardias de Seguridad que prestaban servicio en la calle de Juanolo intentaron detener á dos individuos sospechosos que llevaban un fardo de diez kilos de peso.

Pero ellos abandonaron precipitadamente la carga y huyeron á toda velocidad, dando pruebas de que algo temían de la justicia.

Efectivamente, por las señas deben ser dos ladrones que habían robado de no se sabe dónde un voluminoso paquete de papeles de filtrar.

Accidente del trabajo. Trabajando en una obra del paseo del Canal se causó lesiones de pronóstico reservado el obrero Candelario Parrilla Ayuso, de cuarenta años, soltero, que fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, pasando luego á su domicilio, situado en el paseo de las Delicias.

Hurto de caza. En la plaza de Lavapies fué detenido ayer un sujeto que había robado 28 conejos á Silvestre Guiniales de unas alforjas que llevaba en un caballo.

Robo de ropas. En la plaza de San Gregorio, núm. 7, piso tercero, domicilio de doña Teresa Ruiz, se cometió anoche un robo, consistente en ropas y efectos de valor.

La Policía busca á los ladrones. Marido cariñoso. Doña Concepción Hueta fué curada anoche en la Casa de Socorro del distrito de la fractura de heridas de pronóstico reservado, en la cara y cabeza, que se las había ocasionado su marido propinándole una monumental paliza.

El cariñoso esposo fué detenido. Por pegar á su mujer. En la calle de Fuencarral, 144, vive doña Benita Bregón, y tiene en calidad de huéspedes á D. Ramón Rodríguez Capitán; á su mujer, doña Flora, y á otro señor, llamado D. Leopoldo Alvarez.

Anoche regañó el matrimonio, y al querer pegar D. Ramón á su mujer, se interpuso don Leopoldo, dando al primero un empujón para evitar el golpe. Pero el empujón fué tan violento, que cayó al suelo el marido, ocasionándose la fractura del peroné derecho.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital de la Princesa. Los braseros. A consecuencia del tufo que despedía un brasero, experimentaron síntomas de intoxicación doña Consuelo Ríos Palomeque, su hija Luisa y la muchacha, Ramona Fernández Hernández, en su domicilio de la Costanilla de los Desamparados, 17.

Curadas todas por el médico de la Casa de Socorro, fué calificado de leve el estado de la niña, que tiene doce años, y de pronóstico reservado el de la mamá y la muchacha.

A la intemperie. Hace tres días doña Gertrudis Ursiru Antón y sus dos hijas alquilaron una habitación en la calle de Jacometrezo, 84, principal derecha.

Anoche salieron después de cenar; fueron al teatro, y al regreso no pudieron penetrar en su domicilio porque la dueña del cuarto, doña Margarita, se negó á franquear la puerta.

Fué un agente de Vigilancia y obtuvo igual negativa, por lo cual fué presentada la denuncia en el Juzgado de guardia.

## Publicaciones de actualidad

## INTERESANTE GRAN REGALO

Por 5,50 pesetas en Madrid ó 6,25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones, prácticas de Teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

## Contabilidad Mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de la Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. BALDOMERO MARTIN, Cabeza, 22, segundo derecha, Madrid.

CADUCA EL DIA 22 DE FEBRERO



# BANQUE COMMERCIALE DE BÂLE

BASILEA (Suiza).—FUNDADA EN 1863

Capital: Acciones. . . . . Frs. 20.000.000  
Fondos de reserva. . . . . 10.500.000

**CUSTODIA DE VALORES** en nuestra cámara acorazada, construída con todos los adelantos más modernos de la técnica.

**DEPÓSITO DE VALORES** á nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suizo, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sujetos á ningún timbre ó impuesto en Suiza.

**CUENTAS CORRIENTES** devengando actualmente los intereses siguientes:  
3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses; y 4 por 100 á un año.

Toda ingerencia por parte de terceros, **incluso las autoridades**, en los asuntos internos del Banco queda prohibida, conforme á las leyes suizas.  
Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito de valores en Suiza.

Dirigirse en español á la Dirección de la  
**BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).**

## La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS  
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

**REGALA**  
á todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

**10.000 PESETAS** en caso de muerte,  
**10.000 PESETAS** en caso de invalidez permanente y absoluta.

Podrá detallarse á la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

**Sus Servicios**  
**de Turismo y Viajes**

**INDICAN GRATUITAMENTE**

los mejores itinerarios.  
los mejores horarios de trenes.  
los mejores hoteles.  
los billetes más económicos.

**FACILITAN**

los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

**ORGANIZAN**

grandes excursiones anuales.

Diríjase á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.



**¡VEN JARRAS!**  
y jarritas, mucha variedad. Utensilios de cocina irrompibles exclusivos de esta Casa. Baterías completas, á 5 pesetas.

Cafeteras de muchos sistemas. Botellas Thermos-Thermarín, de más de medio litro, 8 pías. 90 céntimos.—Frascos de rocambo. Fillos higiénicos para agua, 3 pías. 75 ct. Jaulas, muchos modelos. Variedad en el ajuar de casa. Antigua Casa Martín, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina á San Felipe Neri, (ojo) Únicamente Martín.

**CICLISTAS**

La Casa más surtida, la que más barato vende y da más facilidades para sus pagos. Arroyo y González, plaza Isabel II, n.º 7, Madrid. Bicicletas nuevas, 150 pías. Accesorios á precios de fábrica. Representantes de las mejores marcas del mundo.

**ALCYON y B. S. A.**  
Ventas á plazos y al contado. Pedid Catálogo y condiciones gratis.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º izqda.

**HIPOTECAS**  
Madrid y provincias; seriedad y reserva. Preciados, 52, 1.º iz.

**CORSES DE LOS MAS ECONOMICOS** á los de más lujo. Toledo, 51, corsetería.

**SEÑORAS**

el vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el Depilatorio del Haren, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio: 5 pías. Estuche. Preciados, 6.—PUIG.

**DINERO**  
á industrial ó comerciante por particip. en su neg.ª Lta. Ca., billete 25 pías, núm. 5.761.850.

**A VISO**  
La Casa que más paga por oro, plata, platino y galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

## ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad general de Anuncios de España**, calle de la **MONTERA, 19, PRAL.**  
Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

**Equelas de defunción y aniversarios**  
**MONTERA, 19, pral. Teléfono 517**  
(antes Alcalá, 6)  
MADRID.

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO

DEL  
**CHOCOLATE FINO JUNCOSA?**  
A QUE ES GARANTIDO PURO  
Contiene únicamente CACAO y AZUCAR  
De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

**LA AMERICANA**  
Tintorería y Quitamanchas.—Limpieza á seco y vapor. Latos en doce horas.—Preciados, 6.

**SE VENDEN:** bonito hotel, próximo Moncloa, 10.000 pías, 12.000 duros.—Casa, 20.000 pías, rinda 9 por %. Libre.—Solares Glorieta de las Delicias, á peseta, pie.—Varios en barrio de Pozas, á 2,50 pías. pie. Preciados, 12, 2.º de 6 á 8.

**CUERPO DE ADUANAS**  
Apuntarse para la contestación al Cuestionario.—Contribuciones Indirectas, del tercer ejercicio. De venta en casa del autor D. Ildefonso Díez, abogado del Estado, Glorieta San Bernardo, 4.—Precio, 4 pesetas.

## PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Para vos las personas que necesitáis acudir al préstamo fijan su atención en múltiples detalles cuyos inconvenientes tocan luego al cumplir los contratos respectivos. Y no se trata sólo de los casos en que se toma el dinero á corto plazo de un particular, que atento á la adquisición de la finca hipotecada por el corto precio dado á préstamo, ve con satisfacción que, llegado el vencimiento convenido, no puede el prestatario cumplir sus compromisos adquiridos sin pesar las consecuencias, sino también de aquellos casos en que, aun contratando largo plazo, se hacen en condiciones que por lo menos son molestas.  
La **SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO**, que ha reducido todo lo posible los honorarios de sus técnicos, no refusa los títulos de propiedad hasta la extinción de la deuda, ni cobra intereses hasta el momento de la entrega del capital, ni descuenta la comisión del importe del préstamo, ni obliga al prestatario al pago de honorarios por las visitas de inspección que haga á la finca después de hipotecada, ni, en fin, tiene otras exigencias que considera innecesarias. Procura siempre dar facilidades sin perjuicio de las garantías y concede plazos hasta de cincuenta años para la amortización. En las Oficinas, Barquillo, 1, Madrid, se dan explicaciones.

**Sociedad Nacional de Crédito**

**COMO REMEDIO ANTISÉPTICO**  
de incomparable eficacia

LAS  
**Pastillas VALDA**  
**EVITAN Y CURAN**

la Tos, los Resfriados  
Afecciones á la Garganta recientes ó inveteradas  
Bronquitis agudas ó crónicas, Catarros,  
Grippe, Trancazo, Asma, etc

**PERO HAY QUE TENER ESPECIAL CUIDADO**  
de no EMPLEAR más que  
**LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**

**PEDIRLAS, EXIGIRLAS**  
en todas las Farmacias  
en **CAJAS** de Ptas. 1.50  
LLEVANDO EL NOMBRE  
**VALDA**  
Agentes Generales: VICENTE FERRER y CA  
BARCELONA

## KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso  
Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos.  
Resultados rápidos y seguros.  
LAS PROPIEDADES DEL  
**KEFIR**  
SE RESUMEN EN  
Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.  
**LA INDIA**  
12--MONTERA--12

**A. VALLEJO**  
FABRICANTE DE MUEBLES  
Para comprar alcobas, comedores y silleras de tapicería visitad la Exposición de la Plaza Celenque, 1,  
ESQUINA A ARENAL.  
Exportación á provincias.

**CIRCULO DE BELLAS ARTES**  
La Contaduría de esta Sociedad saca á concurso la plaza de tenedor de libros, dotada con 2.000 pesetas anuales, que se halla vacante. Exigese á los concursantes perfecto conocimiento de la contabilidad por partida doble, certificados de aptitud y de buena conducta. En igualdad de condiciones será preferido el que tenga título oficial de la Escuela de Comercio, hable y escriba un idioma extranjero y presente mejores certificaciones. El concurso se abre el día 9 del corriente, y se cierra el día 15 del mismo. Durante este plazo los concursantes puedan entregar sus solicitudes y certificados, bajo sobre lacrado, en la contaduría del Circulo (calle de Alcalá, núm. 7), de cuatro tarde á ocho y noche.

**PARA TENER** idea de nuestra vitalidad, es preciso saber la capacidad respiratoria que poseemos.—Medida de la capacidad respiratoria, 50 cént. Id. con determinación de la que corresponde, 1 pta. Gabinete Aeroterápico, Luna, 6, 1.º Izq.ª

**AUSTRO-AMERICANA TRIESTE**  
Para Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires saldrá de Barcelona el 17 febrero 1913, el hermoso vapor correo de 10.500 toneladas  
**LAURA**  
á dos máquinas, doble hélice, telegrafía sin hilos y demás adelantos modernos. Cámaras especiales con salón de baño y tocador; elegantes y espaciosos comedores para el pasaje de 1.ª y 2.ª clase; espléndidas salas de música, lectura, fumador, etc., etc.—Se habla español: comida española.  
MADRID.—J. Garroute, Alcalá, núm. 18.  
BARCELONA.—Joaquín Baixas, Rambla Santa Mónica, 6, entresuelo, 1.ª.

**SUBASTA VOLUNTARIA**  
En la notaría de D. Antonio Turón, Valdeiglesias, 4 duplicado, á las doce del día 15 de febrero corriente, para la venta de 7.200 hectáreas de terreno, monte, arbolado y pastos, partido judicial de Almodóvar (Ciudad Real); tipo mínimo 275.000 pesetas.—Antecedentes y condiciones en la Notaría, de 11 á 1 y de 4 á 6.

**HULES**  
**PLUMEROS**  
**LINOLEUM**  
Cepillería de todas clases  
Artículos para la limpieza  
LIMPIABARROS  
Gutaperchas para tapicería y carrocerías  
Telas impermeables p.ª cama.  
**CASTELLS**  
Almacén: P.ª de Ferradores 12  
Sucursal: Príncipe, 12.

**Canarios holandeses**  
Se ha recibido gran remesa. PAJAJERIA CAPRANI. Plaza de Santa Ana, 5 y 16

**CONTRA EL Dolor de Cabeza y Neuralgias CALMARINA**  
del Dr. Sánchez Santana  
FARMACIAS Y DROGUERIAS  
—25 dosis, 2 pías. Caja—PEZ, 11 y ARENAL, 15

**PALCO**  
platea en la Brinuesa, se cede para micrófonos de moda. Razón: Alcalá, 52, portería.

**ATENCION**  
Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

**EXTREMADURA**  
Se arrienda á pasto y labor la dehesa Mezquita de Arcos, de cabida 2.400 fanegas, término de Don Benito (provincia de Badajoz). Paratratar, D. Manuel Ruiz y Donoso Cortés, en Don Benito: arriendo largo.

**FARMACIA**  
Por defunción de su dueño o venta en un pueblo provincia de Toledo, D. Valentin Moreno. Puensalida (Toledo)

**HOMBRES**  
curación pronta y perfecta de la **DEBILIDAD GENITAL** (epimastitis, periditis, etc.) con los **SELLOS-PARIS** de París; 1 pía; caja Puerta Sol, 5. Para informes y consultas personales ó por carta, dirigirse calle Condé Romanones, 5. Antigua Contaduría del Dr. Ferrer. De 4 á 6 y 8 á 9. Se envían muestra y GRATIS folleto á quien lo pida.

**DOLOR DE CABEZA**  
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. M. CALDEIRO 3 pías. Fídase en forma.

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
Servicio Oficial de Camionaje  
de las Compañías de M. Z. A. y Norte  
Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles á domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS.  
Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

**ACEITE de HOGG**  
de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (traces Triangulares).  
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.  
Único PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris y en todas las FARMACIAS.  
**SE VENDE** en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barroque, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Montelón, 25, tercero, en esta corte.

**CUARTO ANIVERSARIO**  
LA SEÑORA  
**Doña Cesárea Domingo y Pérez**  
FALLECIÓ EL 10 DE FEBRERO DE 1909  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Su desconsolado esposo, D. Indalecio Gozalo Aijón; su hija, doña Manuela; hijo político, D. Mamerto Castañeda y Alvarez; nietos, María, Juana y Alfonso; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,  
**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.**  
Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la parroquia de San Millán (antes de San Cayetano) de esta corte, y las que se digan en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias de la villa de Villarejo de Salvanes (Madrid), serán aplicadas en sufragio de su alma.  
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**LA SEÑORA**  
**D.ª Rafaela de la Torre**  
VIUDA DE SURGA  
Falleció el 8 de febrero de 1903  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla, 7), así como la misa de los días festivos durante todo el año en la capilla del Hospital del Carmen (calle de Atocha), serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.  
Su testamentario ruega á los parientes y amigos de la expresada señora encomienden su alma á Dios.

**ARRIENDO DE DEHESAS DE LABOR**  
Se admiten proposiciones durante el mes actual, por ocho años, de todas ó de una de las dehesas de Berrocal, Barrocal, Tribullillo y Aceñuelas que hoy forman una sola, con tres labores con sus correspondientes casas, sitas en término de los Ayuntamientos de Bargas y Yuncillos, provincia de Toledo, atravesadas por el río Guadarrama, lindando con la vía férrea del Tajo en la estación de Bargas; para enterarse en esta corte Almagro, 15, 3.º Sr. Saavedra, y en Toledo al mismo en la calle Nueva, 2, pudiendo el guarda de la dehesa del Tribullillo dar los informes que se necesiten.

**VINOS TINTOS**  
de los herederos del  
**MARQUES DE RISCAL**  
ELICEGO (Álava)  
Fidarse en todos los hoteles y restaurantes.  
DEPOSITOS EN MADRID  
Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecastring, Fritolpe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll. Puerta del Sol, 15, «La Malloquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.  
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 íntimas, 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Malloquina».  
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.  
Aviso muy importante á los consumidores  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que presenta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.